GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N°379-2013-PR-GR PUNO

PUNO, 11 SEP 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Jenry Mamani Rojas y Nancy Paredes Cano, como nuevos responsables titulares; a Sebastián Incahuanaco Zea, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001339 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN SANDIA; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2010-PR-GR PUNO de fecha 11 de Enero 2010;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **DESIGNAR a: JENRY MAMANI ROJAS, ADMINISTRADOR,** en reemplazo de Mauro Arohuanca Bermejo; a: **NANCY PAREDES CANO, TESORERA,** en reemplazo de Sebastián Incahuanaco Zea, como responsables titulares; a **SEBASTIÁN INCAHUANACO ZEA, (E) REMUNERACIONES,** En reemplazo de Brigitte Ivonne Carpio Quispe, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001339 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN SANDIA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. MAMANI ROJAS JENRY	ADMINISTRADOR
B. PAREDES CANO NANCY	TESORERA

DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. INCAHUANACO ZEA SEBASTIÁN	(E) REMUNERACIONES
B. RODRÍGUEZ NIETO HUGO LUCAS	PLANIFICADOR

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL

13PR/342